

AL AYUNTAMIENTO PLENO

El Grupo Municipal Socialista – PSOE y, en su nombre, su portavoz, propone a la parte dispositiva del punto 2.3.d, del orden del día del pleno ordinario de 28 de abril de 2025, para su consideración, las siguientes

ENMIENDAS

Enmienda de sustitución al Acuerdo 1 del Punto del Orden del día antes citado:

“El Ayuntamiento de Valladolid manifiesta su compromiso con una educación de calidad en todos los niveles, especialmente en el ámbito universitario, promoviendo medidas de colaboración con las universidades asentadas en el municipio y entre las mismas, favoreciendo la realización de actividades conjuntas de investigación, transferencia, innovación y extensión universitaria”.

Enmienda de sustitución al Acuerdo 2 del Punto del Orden del día antes citado:

“El Pleno reconoce el papel estratégico de las universidades —públicas y privadas— como referentes académicos, científicos y sociales, y se compromete a fomentar su integración en las políticas municipales en las que su aportación contribuya al beneficio de la Ciudad”.

Enmienda de sustitución al Acuerdo 3 del Punto del Orden del día antes citado:

“El Ayuntamiento defiende la libertad de elección educativa en el ámbito universitario, apoyando la coexistencia de universidades públicas y privadas dentro de un sistema plural, de calidad y comprometido con el bien común”.

Enmienda de supresión al Acuerdo 4 del Punto del Orden del día antes citado.



Enmienda de adición al Punto del Orden del día antes citado:

“El Ayuntamiento defiende cuantas medidas conducentes al fortalecimiento de un Sistema Universitario Español de calidad, competitivo a nivel internacional y dotado de las máximas garantías para un acceso justo y universal a los estudios universitarios proponga el Ministerio de Universidades e insta a la Junta de Castilla y León al desarrollo pleno de sus competencias en ese sentido”.

Valladolid, 25 de abril de 2025

Pedro Herrero García
Concejal del Grupo Municipal Socialista - PSOE